

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administración, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX NÚM. 3000 DE LA MANANA.

MADRID, VIERNES 20 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

Por el ministerio de Ultramar se publicó en la Gaceta de ayer un real decreto por el cual se autoriza la constitución de un Banco de comision y descuento en la ciudad de San Juan Bautista de Puerto-Rico, que se titulará Banco Español de Puerto-Rico, y cuya duración será de 25 años; á contar desde la fecha de su constitución, con un capital de 700,000 escudos, representado por 1,750 acciones de á 400 escudos cada una, capital que podrá aumentarse con las condiciones que establezca la junta general de accionistas y obtuvieren la aprobación de S. M.

Por el mismo ministerio se anuncia en la Gaceta de ayer que los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y Puerto-Rico participan, con fecha 30 y 26 de marzo próximo pasado respectivamente, que el orden público continuaba sin alteracion y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

Segun los partes telegráficos que se han recibido en Madrid, anteayer solo llovió en la provincia de Cádiz.

El 14 llegó á Lisboa, á bordo del vapor inglés Rhone, el marqués de Niza, que segun recordarán nuestros lectores, acompañó en su viaje á Inglaterra al conde de Reus.

Ha llegado á Madrid el Sr. Cova, secretario que ha sido de la legacion italiana en Lisboa, que viene con igual cargo á esta corte.

Ha fallecido en Zaragoza la condesa de Sobradell, excelente señora enlazada á las mas distinguidas familias de nuestra aristocracia.

Dice un colega:  
«Se nos asegura por una persona que nos merece entero crédito, que se van á adelantar este año los exámenes en el real Conservatorio de música y declamacion, con el objeto de espulsar de él á todos los que no salgan sobresalientes, en vista del número excesivo que asiste diariamente á sus diferentes clases.»

El lunes último consiguieron limar los hierros de la cárcel de Bilbao y evadirse de ella cuatro presos, cuyos nombres son los siguientes: Nicolás Pujol, Julian An-

drés, Andrés Galan y Hermenegildo Arnauz. Parece que el primero es madrileño y estaba complicado en mas de una causa, y que los otros son riojanos y encausados por el robo perpetrado hace dos años al señor vicario de las monjas de la Concepcion.

En Pontevedra va á establecerse la industria de la seda, por una casa fuerte de Manchester, aprovechando la morera multicaule, que se cria en sus preciosos alrededores.

Segun las publicaciones del Veritas de Paris, el número de buques perdidos totalmente durante el mes de febrero último, ascendió á 268; de estos los 143 eran ingleses, 40 franceses, 16 americanos, 7 holandeses, 6 hamburgueses, 6 hannoverianos, 4 de Bremen, 4 italianos y 42 de diferentes naciones.

El número de buques perdidos en enero asciende á 410; agregando los perdidos en febrero, ó sean 268, resulta un total de 678 buques perdidos completamente desde 1.º de enero al 28 de febrero.

Las Novedades anuncia que el gabinete hará dimision y que solamente quedará admitida la del ministro de Hacienda.

Ni lo uno ni lo otro, decimos nosotros. El gabinete no tiene por qué presentar su dimision y no la presentará por consiguiente.

El día 15 llegaron á Pamplona procedentes de esta corte, á donde vinieron en comision para gestionar en favor de la permanencia de aquella capitania general, el alcalde constitucional y D. Luis Ibarra, regidor del ayuntamiento de dicha provincia. El teniente alcalde señor Elio quedó en Madrid para volver con los individuos de la diputacion provincial que vinieron aqui con el propio objeto. El Progresista Navarro dice que dichos señores han llegado allí muy satisfechos del excelente recibimiento que les hizo el presidente del Consejo de ministros y de las seguridades que les dió respecto á la permanencia de dicho centro militar, interin no se establezcan las grandes circunscripciones militares, de cuya creacion nos hemos ocupado. Añade dicho periódico que parece les ayudaron mucho en sus gestiones los senadores navarros y los diputados á Cortes.

Anteayer llegó á Cartagena en el tren-

correo D. Tomás Valarino, diputado á Cortes por aquel distrito.

Hace dias que se halla en Cartagena con objeto de pasar á los baños de Archena el conocido litorato D. José Amador de los Rios.

Con el título de Poesías de D. Rafael Serrano Alcázar acaba de publicarse una coleccion de composiciones poéticas de este jóven é inspirado poeta, composiciones muy apreciadas por las personas inteligentes.

El gobierno prusiano, temiendo que dos buques de guerra que tiene de estacion en las costas de Grecia se encuentren comprometidos caso de una guerra, acaba de darles orden para que entren en el Báltico.

Creemos que en la ocasion presente, en que tanto se habla y discute sobre asuntos financieros, verán con gusto nuestros lectores el resultado de un trabajo hecho por la Revista general de estadística, que dirige el Sr. D. J. Emilio de Santos, en que se representa el tipo medio del descuento durante el decenio de 1855 á 1864 en las principales plazas de Europa.

En Londres el promedio del descuento ha sido 4'42 céntimos; en Paris, 4'54; en Frankfurt, 3'50; en Hamburgo, 3'41; en Amsterdam, 3'73; en Berlin, 4'37; en Leipzig, 4'70; en Viena, 5'33; y en Italia 5'37.

En el último número publicado, del periódico de Cádiz La Moda elegante, hemos visto ademas de los grabados y figurines que habitualmente contiene, una pieza de música para piano titulada Las tres gracias, y un pliego de bordados y patronos de gran mérito.

Un marino anglo-americano, John Donovan, anuncia en los periódicos de Nueva-York que se prepara á partir para Europa en el buque mas pequeño que hasta ahora ha atravesado el Océano: llámase La Vision y tiene 16 pies ingleses de largo, 4 y 6 pulgadas de ancho, y 2 y 10 pulgadas de profundidad. Una vez se ha intentado ya hacer la travesía desde Nueva-York á Liverpool en este buque, sin mas tripulacion que el capitán, un grumete y un perro; pero después de algunos dias de navegacion y cuando ya se le creia completamente perdido, volvió á Nueva-York con grandes averías.

Un periódico de medicina dice, congratulándose de la noticia que por el ministerio de Fomento se han pedido á los rectores y decanos, asi como tambien á los directores de escuelas superiores y profesionales, informes y propuestas de los servicios prestados por el profesorado durante la última epidemia del cólera, con el objeto de que no queden sin premio los actos de abnegacion prestados por los que por su celo han salvado y superado los límites del deber.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 3012 fanegas de trigo, al precio de 4'481 escudos, y la cebada de 2'200 á 2'300.

El gobierno italiano ha mandado que sea fortificada la ciudad de Cremona en el término de seis meses.

El 21 de marzo á las cuatro de la tarde llegó á Jerusalem una caravana de peregrinos europeos. Inmediatamente después de su llegada se cantó un Te-Deum en el Santo Sepulcro.

Los periódicos semi-oficiales prusianos niegan que el conde de Bismark vaya á retirarse del ministerio.

Por mas que griten y procuren anunciar en todos los tonos imaginables, los diarios de oposicion que hay crisis, no logran hacer creer sus anuncios, porque demasiado sabe el público que tal crisis no existe.

Segun cartas de Portugal los emigrados españoles á consecuencia de los últimos acontecimientos se hallan reducidos á una situacion bastante precaria, viéndose algunos obligados casi á no poder salir de los edificios donde están alojados. Como los auxilios que reciben son muy reducidos y algunos tienen que atender desde allí á sus familias, su estado es insostenible y ansian volver cuanto antes al hogar doméstico. Triste es que nuestras discordias civiles den resultados tan deplorables. Mucho deseamos que las circunstancias se normalicen y se haga posible el regreso de esos emigrados al seno de sus familias.

La organizacion de grandes divisiones militares en Andalucía, Cataluña y Estremadura, mandadas por jefes superiores de la milicia, no pasa hasta ahora de ser un proyecto que solo se realizaria en

caso de que las circunstancias lo exigiesen.

Ayer hemos recibido de la Agencia Haas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.  
Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza, á 00; el 3 por 100 portugués, á 45 1/4; el cambio sobre Lisboa, á 541; el 5 por 100 italiano, á 53-70; el Crédito territorial francés, á 1,250; el Crédito moviliario francés, á 597; el Crédito moviliario español, á 325; el ferro-carril de Sevilla á Jerez, á 00; y el del Norte de España, á 00.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español, á 00 00, y en Anvers á 00.

Las sesiones de las cámaras están prorogadas hasta el 21 de junio. Se dice que Austria y Prusia están completamente de acuerdo.

Como no es cierto, á pesar de asegurarlo La Epoca, que se haya comprado la fragata dinamarquesa blindada Amsterdam, no se han invertido en ella 25 millones ni puede resultar cierta la cuenta que hace nuestro colega, de los 15 millones de francos de la negociacion Freym.

Dice un periódico que la policia anda sumamente vigilante, y que se han hecho esfuerzos para encontrar al ex-general Contreras, cuyo paradero se ignora todavía y á quien se ha supuesto en esta corte.

Lo de la policia podrá ser cierto, porque motivo hay para ello y esa es su mision; pero por lo que hace á las averiguaciones relativas al general Contreras, podemos asegurar que el gobierno no ha necesitado de ellas, pues sabe perfectamente dónde reside y que se halla actualmente en Paris, y que ha estado antes en Burdeos.

Segun un periódico, todos los sargentos primeros ascenderán á subtenientes, pasando muchos agregados á provinciales. No sabemos si la noticia es completamente exacta; pero sí que á todos se les dará colocacion.

El Pabellon Nacional dice confirmando lo que hace tiempo anunció LA CORRESPONDENCIA, que en breve será agraciado con el Toison de Oro el duque de Bailen.

heces; necesitaba apurar esta última gota, ya está vacía!  
Después, mirándole fijamente, exclamó:  
—¿No me deciais hace poco que partais para Italia?  
—Mañana mismo, signora.  
—¿Y seguis creyéndome digna de desempeñar en vuestra compañía la parte de prima donna? ¿Me seguis ofreciendo la gloria y la fortuna?  
—Sí, os lo ofrezco de nuevo.  
—Pues bien, maestro, la acepto; ¡partiremos juntos! ¡Desde hoy miss Norfolk ha muerto!  
—¡Ob! exclamó el maestro batiendo las palmas; entonces, ¡viva la gran cantante!

### En Roma.

L.  
Segun el contrato que celebró con Sansonetto, Julieta debía debutar en el teatro de Venecia. Si salia victoriosa, y segun el maestro no podia menos de salir, un gran porvenir la aguardaba, conquistando gloria y fortuna de un solo golpe. Pero si por una estraña fatalidad la cantante era mal acogida, el porvenir se oscurecia mas y mas, y la miseria se presentaba ya indudable para miss Norfolk. ¡Hay caídas de las que ya es imposible levantarse!  
Podia infuir para un mal éxito la timidez que Julieta mostrase ante los espectadores; la emocion natural que debia sentir... una cosa es cantar entre un círculo de amigos, y otra ante el público. El teatro no es un salon. Antes de aparecer á ser juzgada por los dilettanti de Venecia, la prima donna debia estar muy segura de sí misma, porque, como se dice vulgarmente, iba á jugar el todo por el todo. Sansonetto, teniendo en cuenta las exigencias del público de Venecia, decidió que Julieta debutara en Roma.  
—Allí, exclamó, es el público mas indulgente.  
Y la compañía entera partió para Roma.  
—¡Librenos Dios de hacer una descripcion de la ciudad Eterna! Baste decir que no hay ciudad en el mundo que encierre mas monumentos antiguos y modernos en menor espacio. Es preciso, sin embargo, dar algunos detalles mas precisos, y al efecto citaremos el siguiente párrafo de una obra justamente estimada.  
«En medio de estas iglesias y palacios, dice Mary Lafon, está agrupada mas

bien que acomodada en doscientas cincuenta y cuatro plazas, y seiscientos noventa y ocho calles grandes ó pequeñas, una poblacion de ciento cuarenta mil almas. Una tercera parte de esta poblacion, vive de misas y limosnas, otra tercera de sus propiedades ó del dinero que llevan los extranjeros, el resto no encontrando recurso en la administracion que paga poco y mal, ni en el trabajo insuficiente para tanto número de brazos, vejeta en esa desoladora miseria que no existe mas que en Italia. La ciudad actual, encerrada en el contorno que forman á la derecha las siete colinas, y á la izquierda las pendientes del Vaticano y el Monte Verde, carece de condiciones esenciales para la vida. Una atmósfera perpetuamente húmeda y saturada de miasmas deletéreos, existe siempre en los barrios habitados por la clase pobre; así pues, la enfermedad, la languidez, parecen haber marcado aquellas desgraciadas frentes no admirándose en ellos la hermosa raza de los primitivos tiempos, sino tipos de una generacion ya bastarda, y que sobre la falta de belleza física, se ve continuamente envuelta en andrajos. No busques entre ellos elegancia, expansion ni dicha. ¡Sus fiestas son tristes como sus dias, su sonrisa forzada siempre!

A este cuadro nada tenemos que añadir. El teatro de Apolo estaba siempre cerrado, precisamente cerrado; Sansonetto pidió autorización para dar una serie de representaciones con destino á los pobres.

El teatro de Apolo es el primer teatro de Roma.

En otro tiempo, dice Rovello al ocuparse de él, había allí prisiones y una torre en la que se depositaban los desdichados condenados al último suplicio. El convoy que les conducia desde la plaza fuerte de Sant-Angelo, en cuyo sitio se les debia ejecutar, se ponía en marcha á la hora de nona, medio día, y durante este tiempo la fatidica torre daba al viento sus lúgubres tañidos; de aquí toma el nombre de la calle que ocupa este edificio, de calle de la Torre de Nona. Singular destino el de todas las cosas, continúa Rovello, donde en otro tiempo resonaban los gemidos de los desgraciados, se escuchan hoy las armonias de Rossini, Verdi y Donizetti.

La compañía era una medianía, todo lo mas. Su hábil director Sansonetto no habia querido contratar para esta primera

—Amelia, dijo presentando su frente á los labios pálidos y convulsos de la condesa. Ved en mí á la mas desgraciada de las mujeres. Vos sois la única persona en el mundo á quien puedo dirigirme; en nombre de nuestra antigua amistad, en nombre de mi tio, salvadme.

—¿Qué ocurre? exclamó la condesa, que á su pesar sentia cierta emocion; ¿qué ha sucedido? ¿Por qué esas lágrimas? Reponeos y contadme vuestras penas.

E hizo señá á Julieta de sentarse á su lado.

Miss Norfolk, como hemos dicho, estaba dotada de esquisita sensibilidad, y el tono glacial que empleaba Mad. de Brignolles la turbó, murmurando con timidez:  
—¿Por qué me hablais así? Sufro mucho y vengo á vos como en otro tiempo, aunque no con la sonrisa en los labios; ya no sé sonreír, pero con el alma siempre llena de ternura por vos, y me recibís con una frialdad que deja helado mi corazón. ¡Sin embargo, Amelia, soy siempre digna de vuestra amistad, os lo juro y debéis creerme!

Al escuchar el acento triste y suplicante de la jóven, Amelia sintió un remordimiento.

—Veamos, dijo dulcificando su voz; enjugad vuestras lágrimas y habladme con franqueza. ¿En qué puedo seros útil? Os creia ya casada con el príncipe. ¿De dónde venís? ¿Qué ha sucedido?

—Yo me pregunto á mi vez en qué he podido ofender á Dios para verme tan castigada. Vos misma visteis en mi casa al príncipe Palizzi; visteis sus protestas de amor y su promesa de ser mi esposo... pues bien, todo era una impostura. Mr. de Palizzi me engañaba indignamente; hoy ha arrojado por fin su máscara.

—¿Cómo? exclamó Mad. de Brignolles, que parecia prestar gran interés á aquella narracion. ¿Qué ha dicho? ¿En qué os fundais?

—¡Ah! es toda una historia, murmuró Julieta.

Y refirió ingenuamente cuanto habia sucedido desde su salida de Londres, á saber; la insistencia con que habia buscado á sus antiguos amigos, su aislamiento, su miseria, el encuentro después con el príncipe; recordó con discrecion la escena de la calle de la Sourdiere que habia presenciado la misma condesa; explicó después su estancia en Saint Maur, y por fin refirió lo que habia sido decir al salir del concierto.

—Aqui tenéis la verdad, toda la verdad, dijo terminando su narracion. ¡Dios me desampare si he mentado! Ahora, Amelia, dejadme apelar á vuestros nobles sentimientos, dadme una rehabilitacion á vuestro lado, escudadme con vuestro nombre por piedad...

Mad. de Brignolles reflexionó unos momentos y murmuró después:

—La reputacion de una mujer no se restaura facilmente, y á pesar de cuanto me decís, cada uno abrigará dudas respecto á la posicion que habeis ocupado al lado del príncipe. Yo os creo, pero debo deciros que el testimonio, de vuestra conciencia no os salva para con el mundo; únicamente el príncipe de Palizzi puede reivindicaros casándose con vos. Es ya un deber en él y os juro hacer cuanto pueda para conseguirlo.

—Dios os bendiga, Amelia, por vuestras intenciones, repuso Julieta; pero yo nada quiero ya de ese hombre. Cuando le creia honrado, leal, pude acceder á sus pretensiones; hoy le desprecio y me despreciaría á mí misma, si olvidase su proceder.

Amelia movió tristemente la cabeza murmurando:

—Esas son, pobre niña, frases románticas que encuentran abrigo solamente en imaginaciones estraviadas. La esperiencia os probará que la exaltacion no conduce á nada. Creedme, el príncipe volverá á buscaros, y si vuele es preciso que le acojais con afecto. Volverá y ved, yo no me creia tan buena profeta, aqui le tenéis que viene á abogar por sí mismo.

En efecto, el príncipe acababa de entrar. Lo que miss Norfolk espermentó á la vista de aquel hombre en vano queriamos explicar; era una mezcla confusa de horror y de desprecio, la impresion que produce en toda imaginacion medrosa la vista de un reptil. Al verle se acercó vivamente á Mad. de Brignolles lanzando un grito de terror.

—Querida miss, dijo entonces el príncipe con meloso acento, ¡qué horrible inquietud me habeis causado! ¡dejarme con tal precipitacion! ¡y por qué? Por la cosa mas fútil. ¡Ah! cara mia, sois implacable y estoy seguro de que si conociese lo que ha pasado Mad. de Brignolles, os reñiría severamente.

Es de todo punto infundado que estén escritos los papeles para la declaracion de estado de sitio, como igualmente que los capitanes de la imprenta Nacional estuvieran anteayer esperando el original de estos bandos, y todo lo que se diga con relacion a un proposito que no existe por ahora y que hemos negado ya terminantemente.

Sabedor el gobernador de Logroño señor Quevedo de que el dia 11 del actual habia sido asesinado un guardia civil y herido de gravedad un sargento de la misma arma en las inmediaciones del pueblo de Carcer, provincia de Navarra, por tres hombres al parecer contrabandistas, disparando cobardemente a quemarropa sus trabucos contra los dos solos beneméritos militares que habian salido en su persecucion, puesto de acuerdo con un caballero oficial de la misma arma y hábilmente secundados por el inspector de vigilancia de la capital D. Manuel Buró, subinspector, y otros individuos de la misma dependencia, consiguieron la captura en la mañana del 18, a la llegada del tren de Navarra, de uno de los tres criminales, llamado Zacarias Correr, vecino de la misma capital, celebre contrabandista del pais, licenciado de presidio y de muy malos antecedentes, el cual ha sido ya entregado á la autoridad militar de Navarra, á la que corresponde el conocimiento del proceso. La incansable actividad de la misma guardia civil ha conseguido capturar á otro de los criminales en el pueblo de Caparrosa, perteneciente á la misma provincia de Navarra.

El miéres es último á las doce de su mañana habra sido ejecutado en la ciudad de Arnedo el asesino del excelente y llorado juez de primera instancia del mismo partido D. Ignacio Lapeña, cuyo crimen tuvo lugar en el mes de febrero último. Ayer jueves habran sido puestos en capilla en la misma ciudad José Francisco Orionagoena y Manuel Orozabala, ambos vizcaínos, por asesinato con circunstancias agravantes perpetrado en la persona de su amo.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en Paris el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 18. El gobierno prusiano ha contestado á la nota de Austria de 7 de abril rehusando cesar en los armamentos hasta que Austria no cese por su parte.

A Ossip Iwanow que ha salvado la vida al Czar en el último atentado contra ella, se le ha concedido un título de nobleza.

El Sr. Reina, contestando en la sesion de el martes á lo dicho por el ministro de la Gobernación á propósito de la prision en Zamora del Sr. Escobar, dijo

que él no defendia conspiradores, que si defendia al Sr. Escobar era porque así creia inocente, y que su objeto era mal que defendierse probara especulaciones sobre el asunto relativo á la prision de esta persona.

La señora de nuestro querido amigo el Sr. Madrazo, que como saben nuestros lectores sufrió una caída en el Circo del Príncipe Alfonso pocos momentos antes de empezar el concierto del Sr. Barbieri, se encuentra ya mas aliviada, habiendo desaparecido á juicio del facultativo todo temor de fractura. Tenemos una verdadera satisfacion en anunciarlo así, para tranquilizar á sus numerosos amigos.

Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:

Fondos franceses: el 3 por 100 á 67-15, y el 4 1/2 á 98-75. Fondos españoles: el 3 por 100 interior á 36 1/4, y la diferida á 36 1/2.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 86 3/4 á 7/8.

La Tribuna, periódico de Nueva-York, repartió en 1.º de enero á sus socios propietarios la cantidad de 50,000 duros, como utilidades correspondientes á los últimos cuatro meses. La Tribuna se fundó con un capital de 100,000 duros, y representa hoy dia 500,000 en edificios y maquinaria.

Anuncia un diario que muchos diputados se proponen combatir las matriculas de mar tan luego como se entre en la discusion del presupuesto de Marina.

No es cierto que el Sr. D. Enrique Manchon, teniente coronel de ingenieros, haya contraido matrimonio, como nos enviaron á decir, cubriéndose en el escrito que nos remitieron con el nombre de una persona respetable. Esta ha sido una necia broma, como la que anunciaba hace dias otro periódico, que el mismo Sr. Manchon, amigo nuestro, se hallaba gravemente enfermo.

La Iberia dice ayer, inspirado por un sentimiento patriótico que le honra, que se alegraria si se confirmase la noticia que sobre el triunfo de nuestra escuadra en el Pacifico circuló anteayer.

Declara ayer La Iberia que la manifestacion unánime hecha anteayer por la prensa democrática, es infundada, toda vez que nadie ha pretendido que el partido democrático plegase su bandera para subordinarse á otra distinta.

SENADO.—AYER 19. A las dos y cuarto abrió la sesion el

señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Entró en la orden del dia y continuó la discusion sobre el proyecto de ley para la persecucion del tráfico negro.

El Sr. Pastor, rectificó varias apreciaciones de las hechas en la anterior sesion por la comision y el ministro de Ultramar, insistiendo en que el registro y empadronamiento de los negros en Cuba seria muy difícil de hacer, si no imposible, por tener que ocuparse muchísimas personas en las operaciones de comprobacion y ser fácil que algunas se vendan á los deseos de los negros.

El señor marqués de la Habana rectificó también, repitiendo que era necesario conceder á la autoridad de Cuba las facultades propias para que pudiera desterrar de la isla á los negros.

También rectificó lo que dijo el dia antes el señor ministro de la Gobernación sobre que en Cuba no habia un partido español, asegurando el orador que ese partido existia y lo formaban la mayoría de los habitantes, y en contraposicion al partido anexionista que armaba la expedicion de Lopez, que hacia funcionar mas tarde á los tribunales para condenar á varios conspiradores y que mas tarde amenazó con una conspiracion armada en la que se emplearon ochocientos mil duros.

El señor ministro de Ultramar declaró que en las leyes de Indias se concedia ya la facultad á las capitánías generales, que indicó el señor marqués de la Habana, facultad que les autorizaba en casos extraordinarios, para que pudieran estrañar de las islas á las personas que fueran peligrosas.

Por lo que hacia á la indicacion que habia hecho el señor marqués de la Habana sobre que presentaria una adesion al proyecto para que claramente se consignase en el artículo facultad á los capitanes generales de Cuba, contestó el señor ministro que no podia admitir tal adesion en un proyecto en que solamente se trataba de reprimir el tráfico por medio de penas que aplicarían los tribunales de justicia.

Por último se manifestó conforme á que existia una pequeña parte, casi insignificante, de los habitantes en Cuba que deseaba la desaparicion del dominio español; pero que por lo mismo que tan escaso era el número de los anti-españoles, podia considerarse como partido, por cuya razon no aceptaba la calificacion de partido español para la inmensa mayoría de los cubanos que ama á la madre patria, y que podia diferir en cuestiones de forma administrativas, pero no en el espíritu patriótico.

El Sr. Cárdenas, de la comision, rectificó.

El Sr. Pastor lo hizo también, sosteniendo su constante deseo de que á los cubanos se les concedieran los mismos derechos que á todos los españoles, porque

solamente así se alejarán todos los peligros de que hoy se habla sobre aquellas Antillas.

El señor marqués de la Habana rectificó nuevamente para decir que debería mirarse mucho cualquier reforma que se intentase introducir en Cuba, políticamente hablando, á fin de no llevar allí la division y los partidos que en la Peninsula tantos males causaban.

Sin mas discusion, declaróse suficientemente discutida la totalidad, y se pasó á la discusion por artículos.

Sin debate se aprobaron los artículos desde el 1.º al 9.º

El Sr. Seijas apoyó una enmienda al art. 10, fijando una pena especial para los buques que por escasez de viveres ó por otras condiciones ocasionaran la muerte de los negros que condujeran.

El Sr. Cárdenas, de la comision, declaró que la misma admitia la enmienda, á pesar de que en el espíritu del artículo 11 estaba previsto lo que en la enmienda se consignaba.

Aprobóse el art. 10 con la enmienda, y los siguientes hasta el 26.º

El señor conde de Cebste hizo algunas observaciones al art. 27, encaminadas á pedir que no se obligase al capitan general de Cuba á ser individuo y presidente del tribunal que habrá de declarar si son ó no bozales los negros aprehendidos, porque esto era hacerle conculcar, y no conyenia al buen nombre y prestigio de la autoridad.

El Sr. Llorente, de la comision, contestó que ya esta habia obviado el inconveniente de que habló el señor conde de Cebste, consignando en el artículo que el capitan general podia delegar su representacion para los efectos de este artículo.

El señor marqués de la Habana se manifestó partidario de lo espuesto por el señor marqués de la Pezuela, y declaró que en su concepto la junta que se creaba para que declarase si eran ó no emancipados los negros que se aprehendieran no debía tener otro carácter que el consultivo, dejando al capitan general en absoluta libertad para atender ó no la opinion de aquella junta.

El señor ministro de Ultramar contestó á lo dicho por el señor marqués de la Habana que la cuestion de que se trataba no respondia á ningún principio, y debería considerarse como una cuestion práctica. En este sentido sostuvo la conveniencia de que el artículo redactado por la comision quedase como lo habia indicado el Sr. Llorente, puesto que así se daba más prestigio á la autoridad de Cuba que se le daría de la manera que propuso el señor marqués de la Habana, toda vez que en el primer caso las resoluciones de la junta eran definitivas, y en el segundo las dictadas por el capitan general eran apelables, reduciendo á la autoridad superior de la isla á un juez de primera instancia, porque sus acuerdos

serian apelables al gobierno de la nacion.

Rectificaron los oradores, insistiendo el señor marqués de la Habana en que la junta en cuestion debia ser consultiva y el fallo pertenecer al capitan general.

El Sr. Llorente defendió el artículo en nombre de la comision, y el Senado lo aprobó.

Y se levantó la sesion. Han las cinco y cuarto.

La Gaceta de registradores y notarios dice con referencia á cartas de personas muy caracterizadas que en el territorio de uno de las principales audiencias ha cundido la noticia de que se habia dictado una resolucion por la cual se declaraba que han cesado los efectos del art. 390 de la ley hipotecaria, y que á pesar de las prórogas decretadas respectivamente por los reales decretos de 29 de diciembre de 1863, y 19 de diciembre de 1865, podian ahora los registradores cobrar integros los honorarios por la inscripcion de títulos antiguos. Bien informado el citado periódico asegura que no existe resolucion alguna dictada en dicho sentido por la direccion general del Registro, única autoridad competente por consecuencia es falsa la noticia que ha circulado, y el art. 390 de la citada ley surte sus efectos como comprendido en las referidas prórogas.

Por el juzgado del Hospicio se instruye la correspondiente causa contra un individuo que anteayer á las 3 de la tarde se presentó en la cárcel de Villa con un mandamiento de soltura falso á favor de un preso por hurto, y á quien se le está siguiendo causa por el juzgado del Consuegro. El supuesto mandamiento está bastante bien imitado, y con las firmas suplantadas del juez y un escribano del referido juzgado del Consuegro. El dibujo del sello parece que está hecho á mano, pero se diferencia muy poco del verdadero.

Anteayer ha circulado con profusion una hoja impresa en casa de las Sres. Gaspar y Roig, en la que estos anuncian á sus corresponsales y al público que á pesar de haber adquirido con todas las formalidades legales, el derecho esclusivo de traducir y publicar en castellano en Francia, España y sus posesiones ultramarinas la última y celebre novela de Victor Hugo Los trabajadores del mar, se habia atrevido á publicar la primera entrega de dicha obra una casa de Barcelona, mientras de Madrid disponia los trabajos preparatorios para dar á luz la suya, que se distribuirá la semana próxima. Sabemos que estos editores han acudido á la autoridad pidiendo amparo de sus intereses.

Don Juan José Martínez, editor responsable de La Iberia, ha sido sentenciado á sufrir la pena de un mes de arresto.

El príncipe entonces tomando un tono muy dramático exclamó:

—Ya sabéis que miss Norfolk reina en mi corazón y soy su esclavo hasta en sus menores caprichos: cuanto quiera obtener de mí, lo fenderá; que mande y obedeceré.

Y al hablar así sonreía y queria llevar á sus labios la mano de miss Norfolk.

Julietta le rechazó vivamente.

—Yo no hubiera creído nunca, exclamó con supremo desden, que en el príncipe de Palizzi cupiese tanta baja.

Y como el príncipe iba á responder, Julieta exclamó:

—¡Basta, caballero! Abandonad ese aire contrito que ya á nadie engaña, y si queréis hacer algo aun para complacerme, solo os pido una gracia, una sola; que me libreis de vuestros odiosos obsequios, que no me volvais á ver jamás!

El amor propio, ha dicho un sabio, es un globo inflado de viento; hacedle un pinchazo, y se en el tempestado desencadenadas. Palizzi se sintió cruelmente herido en su orgullo. Su rostro cambió de expresion, sus ojos despidieron fuego, y del acento suplicante pasó al imperioso, tornándose duro y violento.

—Vamos, querida miss, dijo frunciendo el ceño, vos no pensáis lo que decís; juzgadme mejor, os amo porque sois bella, y me amareis porque yo lo quiero.

Vuestro orgullo se rebela contra esta seguridad, no os hagais la desdenosa, porque vuestro orgullo le destruiré yo. Escuchadme. Este cariño que hizo nacer el capricho, que vuestros desdenes mas tarde han transformado en pasion, hoy no se puede ya dominar; estais ligada á mí por la fatalidad y yo tengo que ser de dos cosas una. O vuestro esclavo ó vuestro señor; ¡escoged!

—No sé, murmuró Julieta con reconcentrado acento, si debe asombrarme mas vuestro cinismo ó vuestra demencia. Ni me vencen vuestras razones ni me asustan vuestras amenazas. ¡Salid de aquí!

Una reina ultrajada no hubiera pronunciado con mas dignidad aquellas frases; el italiano devoró su vergüenza y su despecho, y á una seña de Mad. de Brignolles salió de la estancia.

—Quiere la guerra, murmuró al cruzar el dintel de la puerta, guerra tendrá!

—Ciertó, guerra; ¿pero con quién? dijo á su lado un acento varonil.

El príncipe alzó los ojos, Mortemart le cerraba el paso en la pieza inmediata.

De Maine y Sansonetto estaban al lado del doctor.

—Perdonad, caballero, dijo este último dirigiéndose al príncipe, tengo que deciros dos palabras.

Palizzi no esperaba seguramente este encuentro. Turbóse ligeramente; pero harto hábil para disimular su despecho, exclamó con sonrisa desdenosa:

—Estoy á vuestras órdenes, caballero, ¿qué desearis de mí?

—¡Oh! muy poca cosa, monseñor, continuó el doctor ofreciendo á su interlocutor una silla, no quiero mas que una sencilla explicacion respecto á una persona... cuyo porvenir me interesa. Creo que habreis comprendido que se trata de miss Norfolk.

—Lo que no comprendo, murmuró con altanería el príncipe, es el derecho con que os dirigís á mí. Entre miss Norfolk y vos no hay nada de comun, que yo sepa. Sin embargo, pudiera engañarme; esponeadme, pues, vuestros derechos.

Mortemart guardó silencio un instante, y despues dijo así:

—No hace mucho tiempo, caballero, nos encontramos vos y yo en casa de miss Norfolk, y allí, delante de testigos, anunciásteis vuestro próximo enlace con la hija adoptiva del noble duque.

—Es mucha verdad, ¿y qué mas?

—El matrimonio no se ha verificado, y miss Norfolk está hoy comprometida por vos, pasando á los ojos del mundo, no por vuestra prometida esposa, sino por vuestra amante; de tal manera, que el primer advenedizo tiene derecho á insultarla.

—¡Oh, permitid! repuso el príncipe con fatuidad; en todo caso yo estaria siempre dispuesto á proteger á miss Julieta.

—¿Vos? exclamó el doctor, ¿vos, que la habeis comprometido, vos, que habeis hecho de su ignominia vuestra gloria? ¡Oh, nó! esa pobre niña exige otra reparacion, y yo os ruego que aquí, delante de testigos, delante de estos señores, explicuéis lo que contais hacer.

Al hablar así, el doctor se habia exaltado; el príncipe comprendió que la hora de las retencencias habia pasado, que saldría difícilmente del círculo de hierro en que le encerraban; pero sin embargo, fiel á su antigua táctica, trató de invertir los papeles y exclamó con arrogancia:

—Vuestra pregunta es terminante y contestaré á ella; pero ante todo, ¿queréis decirme con qué título exigits esta explicacion, y os declarais defensor de miss Norfolk?

—Con el título de amigo, caballero, de su mejor amigo. Como vos he conocido á miss Julieta cuando estaba rodeada del respeto y la consideracion del mundo... Hoy, pues, me pertenece...

—¡Brigitos era campeón de la inocencia perseguida? interrumpió el príncipe que queria ocultar bajo su acento burlon la colera que le dominaba. ¿Sabéis, doctor, que os mando trabajo si vais á ser campeón de todas las vírgenes ultrajadas que á gritos piden un protector?

Y como el doctor se levantase ante estas frases pálido y amenazador, exclamó el príncipe:

—Debo confesaros que en conciencia yo os creia ocupado de otros asuntos, tanto que por imitar vuestro ejemplo casi estaba dispuesto á demandar explicaciones sinceras respecto á vuestra conducta con Mad. de Brignolles, de quien tengo á mi vez el honor de ser amigo.

Esta observacion era un rasgo de habilidad digno del príncipe y colocaba al doctor en una situacion difícil. El doctor no obstante se apresuró á exclamar:

—Lo que me decis de Mad. de Brignolles, ¿es una burla, cabalero?

—¿Burla? De ningún modo. Estoy en el mismo caso que vos al interesaros por miss Julieta. Sed, pues, ingenuo; ¿puedo sin indiscrecion, mezclarme en vuestros asuntos con la condesa? ¿Tengo yo que daros respecto á mis amores explicaciones que vos no me habeis de dar respecto á los vuestros? Basta. Mr. de Mortemart, no os disputo vuestra conquista; haced lo mismo y no os mezcleis en las mias.

Al decir esto quiso salir de la estancia, y Mortemart le detuvo por segunda vez.

—Os he dicho, caballero, exclamó, que exigía una explicacion franca y leal, y en vez de responderme como un caballero, eludis vuestra contestacion por medios bastardos. ¡Príncipe, vuestra conducta es indigna! Habéis abusado de la inesperienza de una niña, habéis ultrajado un nombre respetable, habéis sido cruel y le habeis sido con cobardia. ¡Os llamo, pues, traidor y cobarde y os anuncio que estoy aquí y seré el vengador de miss Julieta Norfolk!

—Vamos, dijo el príncipe conteniéndose, es una provocacion en regla, ¿queréis batiros? Está bien, nos batiremos; dejadme únicamente el tiempo de tomar armas, de buscar testigos y soy con vos.

El baron de Maine quiso intervenir.

—Por favor, señores, tranquilizaos, exclamó, el sitio está mal escogido para es

ta clase de negocios, y si os obstinais en levantaros la tapa de los sesos por miss Norfolk, aguardad á mañana. ¿Oís? sientó ruido, quizá es Mad. de Brignolles que pasa á esta pieza. La condesa debe ignorar el motivo de vuestra disputa.

Apénas acababa de decir esto, madama de Brignolles salia en efecto, seguida de Julieta; al ver el aspecto turbado del maestro, la confusion de Maine y del príncipe, y la arrogante actitud del doctor, Amelia adivinó cuanto habia pasado, y lanzándose con visible inquietud hacia Mortemart, exclamó:

—¿Qué ocurre? ¿Queréis batiros, no lo neguéis!... ¡Todo lo he oido!... ¿Queréis batiros, sí! Os esponéis quizá á la muerte, ¿y por quién?

—Por una jóven pura y virtuosa, exclamó entonces el maestro, que testigo de los hechos no podía consentir se insultase á Julieta.

La jóven entonces hizo al maestro una seña para que callase; se adelantó pálida y trémula hacia el doctor, y mirándole con reconocimiento á través de sus lágrimas, murmuró:

—¡Yo soy la única causa de esta escena que deploro! No hubiera debido venir á esta casa, pero mi ángel malo me condujo sin duda donde mi presencia es un motivo de discordia; mi alma lo siente profundamente, y permitid que á unos y á otros diga que á nadie he dado el derecho de defenderme, que infeliz ó culpada, ni pido ni acepto reparacion! De vos, Mr. de Palizzi, porque no quiero volver á veros; de vos, doctor, porque no quiero que espongais vuestra vida. Olvidadme, olvidad el pasado, y si alguna vez me presento á vuestra memoria, que no sea mas que con el valor de un sueño.

Despues dirigiéndose á Mad. de Brignolles murmuró:

—Os he causado sin querer muchas penas, muchos disgustos; perdonadme, y sean cualesquiera las causas que desde hoy nos separen, no olvidéis que la duquesa de Norfolk tiene derecho al respeto de las mujeres honradas.

Dicho esto atravesó con dignidad la estancia, se apoyó en el brazo del maestro, y saltó sin fijar una mirada en pos de sí.

—¡Qué os decia yo! preguntó Sansonetto al conducirle á su carruaje. ¡Bien presunía que esta visita os seria fatal!

—Maestro, exclamó Julieta con acento enérgico, he apurado la copa hasta las

resto mayor y 20 dn os de multa, en la causa que se le seguia, por injurias, a instancia del marques del Duero.

Ayer ha tomado posesion de la plaza de ministro del supremo tribunal de Justicia el Sr. D. Pedro Gudal. El Sr. Portilla, nombrado presidente de sala del mismo tribunal, tom6 ayer posesion de su cargo.

Ayer ha vuelto a aparecer, habilitado de editor, el periódico de intereses materiales titulado El Amigo de Todos. Deseamos a nuestro apreciable colega gran cosecha de suscripciones.

En la madrugada de ayer ocurri6 un ligero incendio en el almac6n de comestibles de la calle de San Vicente Alta, número 30, el cual qued6 completamente estinguido al poco rato, sin haber causado pérdidas de consideracion ni desgracias personales.

Mañana sábadó se dar6 en nuestro régio coliseo la última representacion de La Africana. Parece que la mayor parte de las localidades está retenida ya.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1806 fanegas de trigo, al precio de 4'496 escudos, y la cebada de 2'250 a 2'500.

El distinguido cuauto ilustrado promotor fiscal del juzgado del Congreso, don Joaquín Vellando, ha devuelto con acusacion la causa instruida contra D. Antonio Pader y consortes por la falsificacion de billetes del banco de España de la serie de 4.000 rs., descubierta en esta corte el día 25 de diciembre último.

El Sr. Vellando en la acusacion trata detalladamente, tanto lo referente al delito como a sus autores, suscitando diferentes cuestiones de derecho de suma importancia, mucho mas si se tiene en cuenta que es la primera vez que ocurre tener que hacer aplicacion de las disposiciones del código para esta clase de delitos; terminando, por último, por pedir al juzgado que se imponga a los procesados la pena de 10 años de presidio mayor y las accesorias correspondientes.

Los acusados han nombrado para que les defienda a D. Segismundo Morel y Prendergast.

Háblase entre varias personas autorizadas de una nueva protesta democrática suscrita por la mayoría de los hombres que componen esta comunión política, en la cual manifestarán de una manera terminante, que ninguno de sus correligionarios ha sido autorizado por el partido para entrar en pactos con los progresistas; y que si alguno lo hubiera hecho, sería por cuenta propia, considerándole desde luego al que así hubiera procedido como expulsado del partido.

Ayer ha sido leído y aprobado en consejo de ministros el proyecto de banco Territorial. A este proyecto acompañan los reglamentos y estatutos que se dicen redactados por un competente e ilustradísimo senador progresista.

Los periódicos de oposicion siguen mostrándose dudosos de que ingresen en el Tesoro los 20.000.000 puestos ya a disposicion del gobierno español por los concesionarios del banco Nacional. Como hoy se presentará en el Congreso el señor ministro de Hacienda, por los labios de este podrán saber si están ó no engañados.

Un suscriptor nos escribe ayer para que roguemos al Sr. Barbieri, en la suposicion de que dé algunos mas concertos que los dos anunciados, ejecute las obras clásicas siguientes: 1.ª Sinfonia pastoral, de Beethoven. 2.ª Sinfonia de Il flauto magico de Mozart. 3.ª La chasse du jeune Henri, de Mehul. Y 4.ª Introduccion al oratorio de Haydn titulado: La creacion del mundo. Accedemos con gusto a los deseos del suscriptor; pero debemos decirle que será muy difícil en nuestra opinion al Sr. Barbieri hacer lo mismo, por los muchos y detenidos ensayos que necesitarian dichas obras. No se debe perder la esperanza, sin embargo, de oirlas bien tocadas, si no este año, el próximo, vista la aficion que el público muestra a los excelentes conciertos organizados y dirigidos por el Sr. Barbieri.

Ayer ha habido acalorada discusion en el seno de la comision de peticiones sobre la elevada al Congreso por el cardenal arzobispo de Burgos pidiendo que se le suministren fondos para la reparacion de los templos de aquella diócesis. Algun diputado queria que se propusiese al Congreso que no había lugar a deliberar; pero al fin ha dominado la opinion de que se proponga que pase la esposicion al gobierno.

Restablecido aunque no del todo el señor ministro de Hacienda, es mas que probable que hoy haya sesion en el Congreso.

Ayer recibimos de la capital de Cataluña la adjunta copia de la esposicion que gran número de comerciantes, industriales, fabricantes é individuos de las demás clases sociales de aquella poblacion dirigen al Sr. Alonso Martínez, ministro de Hacienda, felicitándole por haber presentado a las Cortes el proyecto de Banco Nacional.

«Excmo. Señor: Los que suscriben, pertenecientes a las clases todas de la sociedad en esta industria capital, comprendiendo que el proyecto de ley formulado por V. E. para la creacion de un gran Banco Nacional, es la feliz iniciativa de un pensamiento mas vasto, que se desenvolverá en breve con la presentacion de otros proyectos enca-

minados a librar a la propiedad del estancamiento en que yace por falta de instituciones que moviesen su riqueza; a levantar de su abatida situacion a las empresas de ferro-carriles rehabilitando su deprimido crédito, y finalmente, a ensanchar el círculo angostísimo dentro del que giran hoy nuestros valores públicos y parti-ulares, escluidos del movimiento financiero de Europa; se consideran en el deber de manifestar a V. E. su mas profundo reconocimiento y de ofrecerle todo el apoyo de su adhesion y de sus simpatias; abrigando el íntimo convencimiento de que la elevada ilustracion y perseverancia de V. E. darán cima con el concurso de los demás poderes públicos, a su levantado propósito de salvar al país de la angustiada situacion que le agobia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Barcelona, etc. Excmo. señor ministro de Hacienda.»—(Siguen las firmas.)

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil tiene ya muy adelantados sus trabajos.

Parece que la direccion de Sanidad piensa remitir al Congreso todas las reclamaciones que han formulado diferentes provincias pidiendo la reforma de la ley de Sanidad.

La sentencia del tribunal de Cuentas de la Habana considerando partida de alcance dos millones y medio de pesos, no es otra cosa que el último término de comision para la falta de formalizacion de gastos, ó lo que es lo mismo, por no haberse ultimado los expedientes de cuentas desde 1861, en que el intendente don Joaquín Galvez ni pensaba en serlo de la isla de Cuba, y a quien, segun nuestras noticias que tenemos por dignas, no le cabe responsabilidad alguna, como estaba disponiéndose a probarlo plena y concluyentemente. Debe tenerse presente que la administración militar de Cuba ha tenido que proveer en los respectivos ramos a la expedicion de incorporacion de Santo Domingo, a la campaña de Méjico y a la última, conoco personal y enfermedades y muertes continuas. El que tenga idea de las dificultades que en la contabilidad y en los servicios administrativos ocasiona la guerra, comprenderá fácilmente los obstáculos con que habrá tropezado la administración militar para llenar en los expedientes de cuentas las formalidades que están prevenidas. Por lo demas, no hay motivo alguno para dudar de la legitimidad de las sumas invertidas en los servicios hechos desde 1861, ni por consiguiente temor de que se convierta en desfalco la mas insignificante cantidad. En resumen: este asunto no tiene otro carácter que el de una demora en los trámites de rendicion de cuentas.

Los demócratas que el 18 marcharon a Aranjuez no fueron, segun se nos ha dicho, a ninguna junta con los progresistas, sino a recibir y saludar al Sr. Albaladejo, quien es posible que luego haya hablado con el Sr. Olózaga.

El Sr. Salaverria se halla algo indispuesto, por cuya razón no habrá asistido anoche a la comision general de presupuestos que debió presidir por el señor Rívoro Cidraque.

El Sr. Posada Herrera no ha podido dejar aun ayer el lecho; su enfermedad consistió en un catarro que le molesta bastante.

El señor ministro de Gracia y Justicia se halla mucho mejor y ayer habrá podido salir de casa.

El gobierno francés parece que ha dado órdenes para internar en el imperio a todos los emigrados españoles que intentaran acercarse a la frontera española.

Anteayer a las dos de la tarde salió de Madrid para las provincias vascas, el dignísimo capitán general de la isla de Cuba, señor Tersuadi. Como se sabe volverá en breve a Madrid para salir en los primeros días del mes próximo para su destino.

Ha llegado ayer por la mañana a Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernacion Sr. Suarez Inclán.

Indica ayer un periódico la posibilidad de que se prohiba la fiesta del Dos de Mayo. Ni hay motivo ni nadie en las regiones oficiales ha pensado en semejante prohibicion.

El Español dice creer que S. M. la Reina madre llegará el 27 a Madrid.

Nosotros seguimos no creyéndolo; pero nos alegrariamos engañarnos, porque teniendo la mas alta idea del talento y de la prevision de la augusta madre de nuestra Reina, si su detencion en París significó como se ha dicho su deseo de permanecer completamente estraña a nuestras discordias políticas, su venida pudiera interpretarse como prueba de que no cree en próximos trastornos.

Nuestro corresponsal de París nos dice que antes de partir para Florencia el señor marqués de los Castillejos tuvo una larga conferencia con dos individuos del comité de Madrid, cuyos nombres nuestro corresponsal indica y que llamamos por consideraciones fáciles de comprender.

La compañía de los caminos de hierro del Medio-día, a imitacion de lo hecho por la línea del Norte, na otorgado al baron de Villa Atardé un permiso general

y gratuito para ejercer la propaganda de su benéfica empresa «Crédito al trabajo» en el personal de todas sus líneas. Deseamos es que aquel se aproveche de las ventajas tan probadas en otros países, que le ofrezca la citada institucion, y es muy digna de elogio en este punto la conducta de la compañía.

No es cierto que el Sr. Alonso Martínez haya pensado en salir a tomar baños, como dice un periódico.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes:

Fondos franceses: el 3 por 100 a 67-50, y el 4 1/2 a 97-00. Los fondos españoles no se ha cotizado.

Londres, 19. Los consolidados ingleses quedaban de 86 7/8 a 87.

La Iberia habla ayer de un conflicto ocurrido hace ya muchos días en el presidio de Valencia al que dá exageradas proporciones y con tal motivo hace diferentes preguntas a que procuraremos satisfacer. La disputa fué entre algunos prisioneros andaluces y valencianos y no por cuestion de rancho que es bueno y abundante hasta el punto de sobrar todos los días muchas raciones. Resultaron en efecto seis ó siete contusos, y las armas que emplearon fueron las herramientas de los talleres. A consecuencia de este suceso se ha despedido al ayudante a quien se supone causa del alboroto y a algunos capataces, y se forma la correspondiente sumaria. Creemos que La Iberia podrá comprobar la certeza de estos hechos si no le bastan nuestras esplicaciones.

Ayer ha estado reunida en el ministerio de Hacienda la comision que entiende en el proyecto de reforma arancelaria, que lleva muy adelantados sus trabajos.

Anteayer por la mañana estuvo el señor don Salustiano Olózaga a visitar al señor Orensé en la fonda donde este se detuvo.

Treinta y dos personas asistieron anoche al banquete dado por el duque de Tetuan. Algunas de las invitadas no pudieron asistir. Entre los concurrentes se hallaban los directores de las armas, los representantes de Rusia, Baviera, Haití, Holanda, Brasil y Estados-Unidos, el general Zavala que no asistió al banquete anterior y su señora, el introductor de embajadores, los dos representantes de Suecia, que accidentalmente existen en Madrid, el subsecretario de guerra y algunos individuos de la familia del general O'Donnell. La comida estuvo espléndidamente servida y reinó en ella la mas cortés y cordial armonía.

Ayer se nos ha dicho por persona que debemos suponer bien enterada, que se ha aplazado todo proyecto de trastorno, habiéndose convenido por las personas que entienden en este asunto, que es preciso aguardar un momento mas favorable, ó aquel en que una cuestion política ó financiera agite los ánimos, hoy en su inmensa mayoría poco dispuestos a revoluciones.

Las comunicaciones que, por otra parte, llegan a Madrid de las provincias, son hoy completamente favorables al sostenimiento del órden.

Ningun nuevo dato oficial ni estraoficial ha venido a dar valor, ni mayor crédito, a la noticia comunicada anteayer desde la Coruña sobre la derrota de la escuadra chilena.

Por el teatro del Circo se ha remitido, a la aprobacion de la censura la comedia en un acto titulada La sangre azul.

Ayer ha dado principio en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista del célebre y voluminoso pleito civil conocido entre los curiales con el título de el de los Quiñones, y en el cual litigan unas 2.000 personas, divididas en seis líneas distintas, sobre mejor derecho a los bienes del patronato de Quiñones.

Este célebre pleito, que cuenta una antigüedad de cincuenta años próximamente, llama estraordinariamente la atencion de todos los hombres de ley por las importantes cuestiones de derecho que entraña.

Representan a las partes los distinguidos abogados D. José de Olózaga, D. Simon Santos Lerin, D. Manuel Medina, D. Nicolas Candalija, D. Pablo Alcolado y D. Regino Reales.

Anteayer llegó a Madrid el Sr. marqués de Albaladejo, acompañado de los señores Castelar y Martos, que fueron a Aranjuez a esperarle, en cuyo punto parece que descansaron algun tiempo.

Los periódicos franceses, llegados ayer no dan todavía pormenores sobre el atentado cometido contra el emperador de Rusia: solo dicen que este salió de dar su acostumbrado paseo por el jardín de Verano, é iba a montar en el coche cuando un desconocido le disparó un pistoletazo. El emperador mostró admirable sangre fría.

El parlamento inglés no ha terminado todavía la discusion general del bill de reforma.

El gobierno italiano ha pedido autorizacion a las Cámaras para plantear los presupuestos correspondientes a 1866.

Muchos de los Estados secundarios de Alemania han propuesto a la Dieta negarse a tomar en consideracion el pro-

yecto de reforma federal prusiano antes de que las dos grandes potencias alemanas cesen en sus armamentos y pongan sus ejércitos en pie de paz.

### SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Florencia, 18. El ministro Scialoja desmiente que el gobierno esté para decretar el curso forzado de los billetes de banco, y añade que el pago de los intereses devengados en Julio está asegurado por los medios ordinarios.

Londres, 18. Austria, contestando a las amonestaciones inglesas, dijo que consentia en que los ducados eligiesen un soberano por medio del sufragio universal.

Uno de estos días va a principiarse la operacion de trasplantar a otro punto el arbolado que hay actualmente en la Cuesta de Santo Domingo, para hacer ensaguada la nivelacion del terreno y formar en aquel sitio el proyectado jardín, que parece debe quedar terminado antes del verano próximo.

Dice La Epoca: «Personas que debemos suponer bien enteradas nos aseguran no ha tenido lugar la visita del marques de los Castillejos a S. M. la reina madre y que esta no ha desistido del viaje a España.»

Ayer se han reunido varias comisiones en el Congreso; la subcomision del presupuesto de Estado con asistencia del ministro, la de caducidad de créditos, la que ha de informar sobre modificacion de unos artículos del código penal y la de reforma sanitaria.

También se ha reunido la de pensiones, y sería de desear, dice La Epoca, que como cuestion de gratitud nacional se diera dictámen sobre la gracia propuesta en favor de la jóven viuda del Excmo. señor D. Joaquín Francisco Pacheco.

Las correspondencias que se reciben de la Moldavia parece no dejan duda sobre el origen moscovita de la última revolucion intentada en Jassy. A contar desde el arzobispo, patriarca de la iglesia griega, hasta los agentes mas secundarios de la última intentona, todos tienen ó han tenido relaciones con Rusia. El prelado fué herido por el pueblo, exaltado al ver que era la cabeza de la conspiracion. Esta, como saben nuestros lectores, tenia por objeto separar la Moldavia de la Valaquia, lo cual, impidiendo que se constituya en los principados del Danubio un Estado con condiciones para serlo, favorece las miras de la Rusia que ya en 1853 quiso apoderarse de aquellos Estados. Lo grave ahora es que hay la fundada sospecha de que contra lo que sucedia hace trece años, la Rusia y la Turquía parecen marchar de acuerdo en los asuntos de Oriente.

El Congreso está citado para hoy.

El señor presidente del Congreso, que desde que presentó la renuncia de su alto cargo de la presidencia del Consejo de Estado no había estado en palacio, ha tenido ayer la honra de ser recibido por S. M. en audiencia particular.

Segun La Epoca, el autor del reglamento para llevar a su ejecucion el proyecto de ley de banco Territorial que hoy presentará al Congreso el señor ministro de Hacienda, es el Sr. Laserna.

Dice La Esperanza: «Como no podía menos de suceder, los que han invertido sus capitales en construir lujosos y grandes edificios, se encuentran ahora con que las ganancias que estos les producen no corresponden a los planes lisonjeros que habían formado, pues las habitaciones de mucho precio, cuyo número es ya esesivo en Madrid, se desalquilan con frecuencia y son difíciles de arrendar, por mas que se hayan rebajado los alquileres; mientras que las casas de menos apariencia y que por sus circunstancias particulares convienen a las familias que tienen que seguir un sistema económico, encuentran de continuo quien las ocupe y dejan un rédito crecido a sus dueños.»

Una correspondencia inserta en el Diario de Barcelona da las siguientes noticias referentes al Pacífico: «Ha llegado a Londres en este correo nuestro vice-cónsul en Chile Sr. Ajacia, portador que fué de las primeras instrucciones belicosas enviadas por el gobierno al Sr. Mendez Nuñez cuando se supo en Madrid la pérdida de la Covadonga y el suicidio del general Parca.»

He oido asegurar que ha habido grave riesgo de que no llegase a España la correspondencia oficial y estraoficial traida por este correo, pues en Panamá, adonde la llevó desde la escuadra el Sr. San Quirico, primer secretario que era de nuestra legacion en el Perú, había apostadas gentes con objeto de asesinarle y quitarle los pliegos. Afortunadamente este infame plan no pudo realizarse.

Es casi seguro que la escuadra chileno-peruana no será encontrada por la Numancia y la Blanca en las aguas de Chile; de allí debió salir cuatro ó cinco días antes que nuestras fragatas de Valparaiso, pero no con objeto de sorprender a los buques españoles que quedasen frente a esta plaza, como equivocadamente se dijo, sino con el de refugiarse en el Callao al abrigo de la fortificacion para esperar la llegada, si llegan, de los buques blindados Independencia y Huascar.»

—El Ecuador se ha unido también a Chile y al Perú, por lo cual estos farsantes hicieron sus salvas, enarbolando las banderas de la triple alianza. En mi concepto la política que debemos seguir con Ecuador es la del desprecio, pues poco o nada puede hacernos un enemigo que no cuenta con buques de guerra y cuyos soldados van descalzos y con gorras de papel.

Este puerto se halla honrado, como nunca, con crecido número de buques de guerra. Hay dos fragatas inglesas, una francesa, un vapor ruso, una corbeta sueca, y cuatro vapores y un monitor americano; este último de dos torres, magnífico.

Los buques americanos llegaron hace pocos días y son los que mejor se portan con nosotros y a los que debemos atenciones que no hemos debido ciertamente a los franceses, de quienes teniamos motivo para esperar otro comportamiento.»

### MODAS.

Como traje de primavera para calle indica una acreditada revista de modas, uno de seda azul y falda negrada, con solo dos tablas por detrás, adornada la falda a los costados por dos tiras de terciopelo azul, que bajan ensanchando a reunirse en un lazo de pasamanería y borlas, repitiéndose otros tres mas pequeños progresivamente en el espacio que media entre los terciopelos; acompaña a este traje un paletot de la misma tela semi-ajustado, corto y abierto de adelante, cerrándole por detrás en todo su largo botones de nacar, y adornándole tiras de terciopelo como las del traje, que una eaja por el pecho y otra por la espalda, á reunirse debajo del brazo, cerca del borde del alargo; la manga es justa, con vuelta y bullonada en el hombro de terciopelo azul.

Como sombrero de novedad para con este traje, lo sería uno de ala de terciopelo azul con tres rúls de paja de arroz al canto, cuya misma combinacion sigue a formar el bavolet, careciendo de fondo el sombrero, y atravesándole únicamente las bridas azules; dos rosas thé le completan.

Para traje de niña cita otro de la mas alta novedad. Es un vestido de seda gruesa de doble falta, lisa la primera, abierta la segunda por delante y los costados y unida por enrejados de cordón; cuerpo de esote cuadrado y manga justa, partiéndose desde cada hombro una esclavina de la misma tela forrada de tafetan blanco, camiseta alta, y gorrito de terciopelo grosella con pluma blanca, completan el traje.

Respecto de hechuras de los sombreros que dominarán mas este año, la moda hasta ahora poco ha dicho. Sin embargo, grandes probabilidades tiene el sombrero tricorno de obtener la preferencia sobre la forma inglesa y sobre las que se han iniciado con los títulos de sombrero Mandarín, Francisco I y gorrito Juana de Arco; algunos de estos, por lo pequeños y recargados de adornos son una perfecta extravagancia de la moda. El sombrero tricorno de castor es gracioso, sobrio de adornos, y por su ala recogida acompaña al peinado actual.

Los sombreros de vestir van reduciéndose cada día mas, ha ta el punto de llegar a dudarse si son sombreros ó prendidos que acompañan el peinado sin cubrirle por ninguna parte. Figúrase una escarapela de tul blanco, rosa ó celette, con bridas que la sujeten y flores a sus bordes, y tendreis una idea exacta de los sombreros de primavera. Algunos llevan las cadenas Benoiton, cadenas de eslabones de azabache que nuestras vecinas han utilizado en sombreros, abrigos y trajes, llegando hasta vulgarizarlas con tan estraordinario favor; por fortuna semejante error no ha salvado el trineo, y en nuestras modas locales la cadena Benoiton no ha tenido entrada.

No obstante, fuerza es decirlo, la cuestion de los sombreros se resiente de cierta vaguedad que no nos esplicamos; no parece sino que ninguna de las mas célebres modistas se atreve a resumir en sí la responsabilidad de la iniciativa.

### BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 19.

Efect. públicos	Ul. pr.	Ul. pr.
Cons. al cont.	39-20	De a 2000.... 82-80
Id. fin de mes	39-45	De jun. 2000. 87-00
Id. fin próx.	39-75	De agos. 2000 82-80
Diff. al cont.	36-25	De mar. 2000 00-00
Id. fin cor.	00-00	De julio 2000 00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públi. 00-00
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II. 103-00
Personal.....	22-15	Oblig. del E. 72-25
Billetes hip.	90-80	Ban. de Esp. 116-00
Carret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	80-00	Id. mov. esp. 1,900

Londres 90 d. fecha... 48-70  
Paris a 8 d. vista... 3-03

### ESPECTÁCULOS PARA HOY.

**Teatro Real.**—La funcion se anunciará por carteles.

**Teatro del Príncipe.**—A beneficio de D. Antonio Zamora.—A las 8 1/2.—En brazos de la muerte.—Piezas escogidas, por la orquesta. — Por no esplicarse.—Baile.

**Teatro del Circo.**—A las 8 1/2.— La familia.— Baile. — Justicia y no por mi casa.

**Teatro de la Zarzuela.**—A las 8 1/2. Equilibrios del amor.— Intermedios por las señoritas Foucart en los trapeacios.— Yo soy mi hijo.

**Teatro de Variedades.**—A las 8 1/2.— Gran función fantástica de la prestidigitadora Mlle. Benita.

## ADVERTENCIA.

El diario de avisos y noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA corre á cargo exclusivo de D. Fermín Queipo, única persona de quien depende la inserción de noticias, comunicados y anuncios.

Con él habrán de tratar los interesados en la administración de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, cuarto entresuelo interior.

## NOTICIAS.

LOS SANTOS DE HOP son: Santa Inés de Monte Pulciano, virgen.

LOS CULTOS PARA HOY son los siguientes: — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa celebrándose la novena de la Divina Pastora: á las diez habrá misa mayor, con sermón, que predicará D. Pedro García, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada á las diez, estando S. D. M. de manifiesto.

Sigue celebrándose con notable solemnidad la novena del Patriarca San José, en la iglesia de Monserrat, y dirá el sermón en la misa mayor D. José Pascual, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Gerónimo Llorente.

En la iglesia de Jesús Nazareno se practicará el culto semanal al Divino Redentor, y en las Trinitarias predicará por la tarde D. Agustín Pedrosa.

En la parroquia de San José habrá por la tarde á las cinco ejercicios con manifiesto, sermón que predicará D. Raimundo Carrillo, y se terminarán con el Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo.

En la parroquia de Santiago sigue por la noche la novena de la beata María Ana de Jesús, predicando D. Basilio Sánchez Grande.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, oratorios y bódeda de San Ginés.

LA VISITA DE LA CORTE DE MARIA se hará hoy á Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó á la de la Consolación en Santo Tomás.

De diversos puntos de la Península reciben diariamente los señores Raphael y Fischer, cartas de personas que desean seguir su tratamiento, tan fácil y eficaz como es el de sus lentes graduadas para fortalecer y mejorar las vistas cansadas y débiles.

Los señores Raphael y Fischer, necesitando todo su tiempo para atender al gran número de personas que diariamente acuden, y no pudiendo por lo tanto tratar por correspondencia (sin examinar la vista, parte la mas esencial) nos suplican hagamos saber á nuestros lectores es de todo punto indispensable que las personas que quieran usar sus lentes graduadas se presenten ellas mismas á su gabinete, sito en la Puerta del Sol, núm. 9, principal de la derecha, de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde, excepto los domingos y días festivos.

Todas las cartas que de hoy en adelante reciban estos señores, no siendo de personas á quienes hayan visitado, quedarán sin contestar. El órgano de la vista es muy precioso para ser tratado á la ligera.

La orden de la plaza para el día 20 es la siguiente:

Señor brigadier de día: Excmo. señor D. Mauricio Alvarez de Bohorques, duque de Gor.—Parada: Príncipe de infantería y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del regimiento de infantería del Príncipe, don José Chacon y Fernandez.—Jefe de día: Señor comandante del regimiento de infantería del Príncipe, D. Gonzalo Gonzalez Ocha.—Visita de Hospital: Burgos, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Príncipe, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

El próximo lunes 23 se celebrará con gran solemnidad en la real capilla del Santísimo Cristo del Pardo una función de acción de gracias á Nuestra Señora del Consuelo. Predicará el Sr. D. Gerónimo Llorente, licenciado en sagrada teología y predicador de la Patriarcal; estará su Divina Majestad de manifiesto y oficiará en el coro una brillante orquesta.

La temperatura máxima de anteaer en Madrid fué de 23 grados Reaumur á la sombra y la mínima de 9. El cielo estuvo constantemente con celajes y la dirección del viento fué del E. y N. E.

En pública, pero estrajudicial subasta se enajena la casa construida de nueva planta, sita en esta capital calle del Noviciado, núm. 12, con fachada también á la del Acuerdo, núm. 1, con 120 y tantos pies de fachada, divididos en once huecos de balcón en cada piso; está libre de toda carga y produce 38,745 rs. anuales, pagados por once inquilinos.

El remate se verificará el lunes 30 del corriente á las doce de su mañana en la calle de Felipe III, núm. 8, cuarto segundo.

La función verificada anteaer en el teatro del Príncipe, á beneficio del distinguido actor cómico D. Mariano Fernandez, fué tan variada como divertida, y el escogido público que llenaba el coliseo salió sumamente satisfecho.

Hizose primero la comedia en un acto

titulada *Las cuatro esquinas*, y despues *La mujer de un artista*, comedia también en dos actos del inmortal Vega, en la cual desempeñó el papel de Clermont el primer actor D. Julian Romea, y en la que el beneficiado hizo reír extraordinariamente al público, que prodigó al actor nutridos y generales aplausos. Por fin de fiesta se puso en escena la comedia en un acto *Pobres mujeres* cuyo desempeño estuvo á cargo de las señoras Hijosa y Valverde, y del Sr. Morales, cuyos actores, como siempre, ejecutaron admirablemente sus respectivos papeles.

Las niñas Foucart, que tantos aplausos recogieron en la función dada el martes último en el teatro de la Zarzuela de esta corte, han sido contratadas por la empresa del mismo para una serie de cuatro representaciones, la primera de las cuales será mañana viernes.

Parece que el Sr. Arderius y el cuadro cómico del teatro de la Zarzuela irán á mediados del mes de mayo á dar doce ó catorce representaciones al teatro Principal de la ciudad de Granada. Esperamos que los granadinos pasarán buenos ratos con el gracioso repertorio que hoy se está ejecutando en el teatro de la Zarzuela.

Segun hemos oido, los dependientes del comercio de la calle de la Montera abrirán una suscripción en el Circulo Mercantil el domingo 22, de dos á cuatro de su tarde, con el objeto de tributar una elegante corona fúnebre en honor de los mártires de la independencia española el año de 1808.

La real congregacion de San José establecida en la iglesia de Monserrat (plaza de Anton Martin de esta corte) está celebrando con la religiosidad que acostumbra lanovena á tan glorioso patriarca. El domingo 22 del actual tendrá efecto la función principal; á las ocho y media será la comunión general, y á las diez y media la misa solemne que oficiará de pontifical el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, y será orador el P. José Joaquin Montalban, sacerdote de las escuelas Pías de San Fernando.

En el teatro de la Zarzuela de esta corte se dispone para el sábado próximo á beneficio de D. Francisco Calvet, una variada función compuesta en su mayor parte de obras que han alcanzado un grande éxito y que hace años no se ejecutan. Entre otras que se anunciarán oportunamente, se pondrán en escena ese día la zarzuela en dos actos titulada *El estreno de una artista*, en la que desempeñará el papel de Sofia la señorita doña Carmen Cienfuegos, confiada en la benevolencia con que el público acoge siempre á los jóvenes que dan sus primeros pasos en la difícil carrera del teatro. La zarzuela nominada *La isla de San Baltadrán*, y el gran terceto (parodia) de la ópera *Lucrezia Borgia*, cantado por la señorita Montañés y los Sres. Caltañazor y Calvet.

Ha comenzado á publicarse una obra de *Filosofía del derecho*, espuesta por el Sr. D. Nicolás María Serrano, abogado de esta corte.

La academia matritense de Jurisprudencia y Legislación celebrará sesión pública práctica hoy viernes, informando en una vista los Sres. Utrilla y Fernandez Vazquez (D. Lorenzo). El señor D. Fernando Morales y Baroja leerá un dictámen evacuado por el mismo, que se someterá á discusión.

Leemos en *El Anunciador* de Zaragoza: «El brigadier Sr. Diez de Prado que en atencion á las circunstancias por que hemos atravesado fué nombrado fiscal militar de esta plaza, ha cesado en dicho cargo, con cuyo motivo marchó anteaer á Madrid.

Los que han tenido ocasion de conocer al Sr. Diez no han podido menos de sentir su marcha.

Como fiscal de imprenta deja muy gratos recuerdos á toda la prensa por lo bien que ha sabido desempeñar este difícil cargo.

Como militar, nadie desconoce las bellas prendas que adornan al Sr. Diez, habiéndose grangeado por esto las simpatías de todos.

Le deseamos feliz viaje.»

La hoja taurómaca titulada *el Tio Macan*, que se publica en esta corte, media hora despues de terminadas las corridas de toros, aparecerá desde el próximo domingo ilustrado con caricaturas alusivas al torero, hechas por los mejores artistas de esta corte.

Hemos visto el prospecto de la edicion que D. Fabian Hernandez, del comercio de libros de Santander, parece proponerse hacer del libro *Beeerro* de las Behetrías, acompañando reales órdenes de noviembre y diciembre último sobre el particular. Pero nos consta que ya años antes se ocupaba en el mismo objeto don Angel de los Rios y Rios, individuo correspondiente de la real academia de la Historia, habiendo confrontado su copia en julio de 1860 con el códice de la chancillería de Valladolid, y en abril y mayo de 1864 con el original de Simancas: esto último de oficio en virtud de real orden de 1.º del mismo abril.

Es probable se haga también esta edicion oficialmente ó subvencionada por el gobierno, previos los trámites legales que exige un objeto de tanta importancia, y por lo mismo creemos oportuno dar este aviso á los amantes de la exactitud histórica y de nuestras antigüedades.

## ANUNCIOS.

ALMONEDA.—EN LOS DIAS 20 Y 21 se venden varios muebles y cortinajes de lujo, y mesas para oficinas ó escritorios. Preciados, 7, entresuelos.—1

## EL MUNDO RIENDO.

Coleccion enorme, selecta, novísima de gracias y desgracias, chistes, cuentos despropósitos, etc., etc., en prosa y verso, con 160 grabados

por ROBERTO ROBERT.

Se publica en entregas de 8 páginas casi folio, excelente papel y esmerada impresion al precio de medio real la engala llevada á casa de los señores suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA ESPAÑOLA DE GALIANO Y COMPANIA, calle de Relatores, 14. A provincias se mandan francas de portes ramesando el importe de 20 entregas.—1

UNA SEÑORA VIUDA VERGONZANTE, que no tiene que comer, con cuatro hijos, y el uno ciego, suplica que las almas caritativas la socorran.

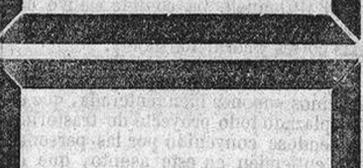
Vive calle de Jardines, núm. 20, cuarto guardilla.—1



LA SEÑORA D.ª JOSEFA FERNANDEZ VILLADONGA DE CABREIRA, falleció el día 9 del corriente.

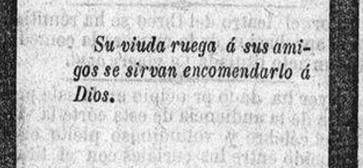
Su hijo D. Eduardo Cabrera, su hija política, tia, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 20 del actual á las once de su mañana en la iglesia parroquial de San Martin; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia, y no se hace mas invitacion que la de este anuncio.



Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. RUFO DE NEGRO, que falleció en igual día del año de 1864.

Su viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.



SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SR. D. RUFO DE NEGRO Y BURCIO, comendador de la real Orden americana de Isabel la Católica, teniente fiscal del tribunal Supremo de Guerra y Marina, auditor honorario de Marina, secretario del gobierno civil de la provincia de Madrid y gobernador civil de varias provincias, falleció el día 20 de abril de 1864.

Su padre, hermanas y hermano político, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Las misas por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Santa Cruz de esta corte el día 20 del corriente.

REGIMIENTO HUSARES DE LA Princesa.—Teniendo que vender en pública subasta el regimiento espresado 25 caballos que le resultan sobrantes, los que deseen adquirirlos pueden acudir el día 24 del actual, á las 12 de la mañana, al cuartel del Principe de Asturias, establecido en Alcalá de Henares.—El comandante mayor, Fernando Morgues.—1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES de lujo, silla de montar para señora y un hermoso piano vertical. San Vicente alta, 30, principal. Hora de diez á tres.—3

DINERO Á PRÉSTAMOS.—SE FACILITARÁ á las clases activas y pasivas. Calle del Colmillo, 1, principal, de ocho á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.—3

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES de lujo de una casa. Podrá verse de diez á cuatro de la tarde. Calle de la Magdalena núm. 28, cuarto segundo.—2

NO EXIGE SALARIO.—UN JÓVEN de buena conducta desea colocarse en el servicio doméstico, donde le dejen dos ó tres horas de clase. Valverde 20, ultramarinos.—1

SE VENDE UNA CAMA DORADA en la calle de la Aduana núm. 27, cuarto segundo de la derecha.—2

BOTINAS DE CHAROL FRANCÉS By de chagrin con puntera para caballeros, á 48 rs. Infantis, núm. 7.—3

SE CEDE UNA SALA CON ALCOHA, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes.) Horno de la Mata, 9, principal derecha.—1

VENTA DE CASA.—SE VENDE la que está junto á la estación de Valdemoro, compuesta de planta baja y principal. Informarán en la calle de Barrio-nuevo, 8, segundo; de ocho á diez por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.—1

NO MAS TOS. JARABEPECTORAL AMERICANO. Todas las toses, sea cual fuere su causa, ceden con sorprendente prontitud á la eficacia de este precioso pectoral, bien conocido y apreciado ya de infinitas personas.

Hállase en la botica del núm. 22 de la calle de la Abada, á 12 rs. botella.—1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, tercero izquierda. No es casa de huéspedes.—1

EN UNA CASA PARTICULAR, Y Eno de huéspedes, situada en el centro, se ceden magníficas habitaciones principales, siendo la asistencia esmerada como está acreditada por personas de carácter que durante muchos años se han hospedado en dicha casa; darán razon portales de Santa Cruz, portal núm. 8, donde se compone china.—1

SE HA PERDIDO UN PERRO DE Terranova que lleva un collar con el nombre de los señores duques de Tetuan. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Alcalá, 61, se le dará una buena gratificación.—1

GRAVINA, 19, PRINCIPAL, ES-Terior, se hace almoneda de todo lo de una habitación.—2

AVISO AL PÚBLICO. Los primos de D. Teodoro Brizuela (O. E. P. D.) que tantos años han estado al frente del establecimiento de paraguas, sombrillas y abanicos, en la calle del Carmen, ponen en conocimiento de la numerosa clientela que los favorecía, que se han establecido por su propia cuenta en la calle de Silvanum, 18. En dicho establecimiento hay un gran surtido de sombrillas, abanicos y paraguas de última novedad y á precios sumamente baratos; también se hace toda clase de composuras concernientes á dicho ramo.—1

1.000 LIBRAS. Salehillon de Vieh (legítimo) á 12 rs.; idem de lenguas, á 16; de Lyon y Génova, á 20.—Lonja de Perez, Hortaleza, núm. 6.—3

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 55; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs.

CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc.

IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES. PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC.

SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

CUBIERTOS. Se ha recibido un gran surtido en cubiertos de verdadero metal blanco á 12, 14, 16, 18, 20 y 24 rs. á garantía, gran surtido en cuchillos, cucharones y cucharillas para café, bandejas de todos tamaños á precios sumamente arreglados. Gran surtido en rosarios, crucifijos de bronce y hueso. Medallas de todas clases.

A los toroloses, calle de Atocha, núm. 19 y 21, frente á la Concepcion Gerónima.—2

SORDERAS, REUMAS, PARALISIS, epilepsia, jaqueca, gastralgia, histérico y demás enfermedades nerviosas, quebraduras, úlceras y males de ojos. Gabinete de electricidad del Dr. Mir.—Trujillos, 2, bajo.—De doce á tres.—2

TRASLACION DE DOMICILIO.—El profesor en medicina y cirugía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, núm. 41, se ha trasladado á la plazuela del Gordon, núm. 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos genitourinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos.

Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—6

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

LOS ITALIANOS FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Iden con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Principe, núm. 33.—75

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zbordados de oro, por doña C. B.—Olivivo, 6 y 8, principal derecha.—22

LA PENINSULAR. Esta Compañía procederá el día 23 del corriente á la subasta de diferentes solares sitos en la quinta del Espiritu-Santo y La Charca.

El acto tendrá lugar á la una de la tarde en la Direccion general, calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto están de manifiesto desde hoy los planos y pliegos de condiciones.

Madrid 13 de abril de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

LA AGENCIA DE INQUILINATOS se ha trasladado á la calle de Espoz y Mina, núm. 3, piso segundo, derecha.—1

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLOS ingleses de buena alzada, útiles para el tiro; y dos yeguas también inglesas, una de ellas de media sangre, jóvenes, para silla. Para verlos y tratar de ajuste en las cocheras de la calle de San Cosme, núm. 8.—1

PASTILLAS INGLÉSAS PARA LA Tos. Se venden á real cada una en la farmacia de la calle de Peligros, número 4.—4

LAVADERO.—SE ARRIENDA EL cómodo y espacioso lavadero construido de nueva planta y situado á la izquierda del puente de Segovia, núm. 50. Tiene cuatro bonitas habitaciones para subarrender á otras tantas familias, y además vivienda para el inquilino, con todas las dependencias necesarias, excelente departamento para las legías, cuajara y carpintería; y en la azequia ó cauce pueden colocarse con desahogo mas de setenta bancas.

El dueño vive en la calle del Horno de la Mata núm. 12, donde se le hallará de ocho á diez y de una á tres.—1

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de lujo, de diez á cuatro de la tarde todos los días. Calle del Duque de Alba, núm. 13, bajo derecha.—4

RESMAS DE PAPEL MINISTRO R y 200 sobres, 20 y 24 rs. Caja de idem y 100 sobres, 10 y 12. Se hacen tarjetas á 7 y 10 rs. el 100. Almacen de papel, Olivivo 3.—3

Se ha recibido un gran surtido en cubiertos de verdadero metal blanco á 12, 14, 16, 18, 20 y 24 rs. á garantía, gran surtido en cuchillos, cucharones y cucharillas para café, bandejas de todos tamaños á precios sumamente arreglados. Gran surtido en rosarios, crucifijos de bronce y hueso. Medallas de todas clases.

A los toroloses, calle de Atocha, núm. 19 y 21, frente á la Concepcion Gerónima.—2

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga